EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 28 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.616

†

Don José Vázquez Salvador

FALLECIÓ

en Herrera de Pisuerga el día 23 de Abril de 1892

(después de recibir los últimos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Amalia García Pérez, sus hijos D.ª Efevia, D. Agliberto, D.ª María Asunción, D.ª María Paz, D.ª Amalia, D.ª María Trinidad y D.ª María Cruz, su hijo político D. Arturo García Mediavilla, su nieta María del Carmen, hermana D.ª María Concepción, hermanos políticos y demas parientes

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

VINO

Desde el 29 del corriente se expenderá tinto y clarete, en la bodega de D. Manuel Rodriguez Bocos, á 25 céntimos litro.

CASA NUEVA EN RENTA

Se arrienda la construída para fonda, en el mejor sitio de Palencia, Mayor pral. números 1 y 3 y Cubo, 2, frente à la estación del ferrocarril, con comedores en el entresuelo, cocina en ios sótanos ó donde convenga, 20 dormitorios en el piso segundo y lo mismo en el tercero, que se ceden ambos, ó uno de los dos; cuartos para baules, administración y servicio de la Fonda en la planta baja. El que desee interesarse, puede verla ó tratar con su dueño D. Mariano Ortega Fernández, que vive en esta ciudad, Zapata, 25.

CABALLO SEMENTAL

Se vende uno de inmejorables condiciones y barato.

Darán razón, calle de Gil de Fuentes, núm. 8, en Palencia.

PORTERO

Se necesita uno prefiriéndole con algún oficio.

En la imprenta de este periódico, D. Sancho, núm. 13, informarán.

CASA DE CAMBIO DE MONEDA.

Secundino Tejedor.

TORQUEMADA.

Se toma oro en partidas y suelto: duros Isabelinos, Cárlos y Fernandos.

TILBURI

Se vende uno barato de dos asientos ó se cambia por otro de cuatro.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

MAESTRO ARMERO

calle de Burgos, número 15,

PALENCIA.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230.

DE JUEVES A JUEVES.

El 1.º de Mayo.—Asunto delicado.—Pocos sucesos.—Sin embargo.—El tiempo.—El Teatro.—En el Sotillo.—Hombre desgraciado.—Calamidades.—Lo que trae la prensa.—Por medio del terror.—Las familias.—Buenas y malas.—El periodismo moderno.—Los de aquí y los de allá.

Se acerca el 1.º de Mayo y con él la zozobra que produce en la mayor parte de las familias el considerar los medios que pondrán en práctica los anarquistas para celebrar la gran fiesta del Trabajo, por cuyo motivo la conversación dominante en la mayor parte de las poblaciones, incluyendo la nuestra, no se reduce á otra cosa que al asunto relacionado con la cuestión social.

Como es muy delicada de suyo y por otra parte la índole de esta clase de revistas no se presta á tratarla con toda la detención y filosofía que requiere, dejo á la prensa de otras localidades que haga las consideraciones que crea mas razonables respecto del dificil problema que se relaciona con la clase obrera, y yo, que tengo casi la completa seguridad de que en Palencia pasará dicho día sin que se altere el orden por lo cual no habrá que hacer alarde alguno de fuerza, me concretaré, siguiendo mi costumbre, á reseñar en esta Sección los acontecimientos ocurridos en esta ciudad desde el último Jueves.

Pocos son en verdad, y aún siendo pocos no merecen el nombre de acontecimientos, toda vez que no son de aquellos que hayan llamado la atención por su novedad é interés.

Pero de todos modos los días que hago objeto de esta revista nos han ofrecido algún aliciente para gozarlos, y desechar así el tedio que pesa sobre nosotros durante la mayor parte del año.

En primer lugar hemos disfrutado de un tiempo hermoso que nos ha permitido frecuentar los paseos y admirar en ellos la esbeltez y elegancia de las palentinas, y esto ya por sí solo constituye un suceso, teniendo en cuenta el largo periodo de lluvias que hemos tenido que sufrir en esta población y el cual nos privó de asistir á otros lugares de recreo que no fueran los Casinos, ó alguna tertulia casera.

En segundo lugar, el teatro, que se abre en Palencia tan de tarde en tarde, que casi nos hace olvidar la idea de que existe, salió de su forzosa clausura, y en él pudimos escuchar á las notables y simpáticas concertistas húngaras que tantos aplausos vienen conquistando en las poblaciones donde hacen su debut; y en tercer lugar, después de la romería del Cristo del Otero, llegó la de San Marcos en la parroquia de Allende el Río, y con un día más propio del Estío que de la estación que atravesamos, tuvimos lugar de recrear el ánimo por aquellas frondosas alamedas que constituyen el lugar denominado «El Sotillo» donde multitud de familias merendaron sobre el mullido césped, prestando alegría á la fiesta los animados bailes que se formaron á los acordes de la banda de música municipal.

Todo esto, de que hemos dado cuenta con la oportunidad debida, ha hecho que los días á que me refiero, hayan pasado por Palencia dejando gratos recuerdos entre nosotros, y haciéndonos olvidar algún tanto las noticias que nos llegan de afuera, y las cuales hay que confesar que no pueden ser peores de algún tiempo á esta parte.

Y si no, repasen ustedes uno por uno los periódicos desde que el Sr. Cánovas del Castillo subió al poder, y convendrán conmigo en que no hay calamidad que no haya caido sobre el país, ni contrariedad que no se le haya puesto por delante, aunque debo hacer constar que no soy tan apasionado ni tan ageno al terreno de la imparcialidad, que deje de comprender que los sucesos que se vienen desarrollando, hubieran acaecido bajo cualquier Gobierno.

Pero en fin hasta esa desgracia ha tenido el Sr. Cánovas.

Todos los fenómenos físicos, todas las

ntrar en el parque; pero se deja que circulen en él los carruajes que, si bien son de alquiler, no estacionan en las calles y plazas. Hallamos á uno de estos vehículos en una situación eminentemente peligrosa; los caballos habían tropezado con un carretón, el cochero no supo contenerlos y las ruedas traseras del coche estaban ya en el agua del canal cuando acerté á llegar con Marbre. Cogió este con mano vigorosa los rayos de una de las ruedas delanteras, mientras yo metía detrás de ella el carretón para evitar el movimiento retrógrado. Abrí la portezuela y ayudé á bajar á un hombre anciano y valetudinario, á una señora que parecía ser su esposa, y á una joven que supuse fuera su hija. En cuanto estuvieron en salvo, Marbre, que estaba metido en el agua hasta los hombros, y que hacía esfuerzos prodigiosos para mantener el coche en su sitio, le soltó de repente. En el mismo instante cedió el carretón y el carruaje se precipitó en el canal con los dos caballos: uno de estos se ahogó; mas como se reunió una porción de gente no me fijé en lo que aconteció á la otra caballería; poco me importaba el

pero el viejo marino había visto hartas fieras en el Oriente para que le sorprendiera la mediana colección con que se contentan los papamoscas de Londres. Visitamos en seguida el monumento, y M. Marbre declaró que había visto en América una torre que servía para la fabricación de perdigones y que en concepto suyo era más alta y más hermosa. Convino francamente en que Nueva York no poseía iglesia alguna comparable á la de San Pablo.

—Sin embargo, dijo, ignoro si valdrá tanto la de la Trinidad. No pudo menos de admirar la belleza y lujo de los carruajes que paseaban por el parque; pero censuró amargamente las libreas y declaró que era indecente dar sombreros galoneados á los criados, pareciéndole que los galones debieran reservarse exclusivamente para los eclesiásticos, los gobernadores y los militares.

Mientras discutía con Marbre sobre el mérito de los edificios y paseos, ocurrió un incidente que tuvo consecuencias ulteriores para mí.

Los carruajes de alquiler, las sillas de posta y otros carruajes públicos, no pueden

que adquirí más conocimientos náuticos en el Támesis que en mi viaje á la China, y estoy convencido de que la navegación desde la embocadura de aquel río hasta los puestos, contrivuye muy esencialmente para formar los marinos ingleses.

El capitán Williams me había ordenado que entregara el bergantín á su consignatario, comerciante americano establecido en Londres, reservando los derechos de salvamento, y ejecuté sus órdenes.

Mientras estuve en Londres tuve ocasión de cercionarme de que no todo eran virtudes en la madre patria. En Gravsend recibimos á bordo dos dependientes de la aduana, uno de los cuales llamado Sweeney pareció cobrarme cariño. Él fué quien me indicó la casa del consignatario, y cuando tuve arreglados mis asuntos, me propuso servirme de cicerone en la ciudad. Visitamos sucesivamente todos los monumentos notables, y después fuimos á las madrigueras y guaridas de gente de mala vida del barrio de Wapping. Siempre he creído que Sweeney me sondeaba y procuraba conocer mi carácter; fuera lo que quisiera, tenía yo harta expe-

M.C.D.2022

cuestiones sociales y todas las calamidades públicas, parece que se concertaron para caer sobre el país durante el período en que tiene la sartén por el mango el jefe de los conservadores.

La prensa no se da punto de reposo en lo que se refiere al relato de toda clase de monstruosidades, y desde el simple suicidio en un coche de punto hasta el crimen misterioso en que aparecen tres cabezas ensangrentadas metidas en un saco y envueltas en papel de periódicos, no hay asunto terrorífico del cual no nos pongan al corriente, encabezándole, como es natural, con unas letras grandes como epitafio de lápida mortuoria.

Yo conozco á muchos padres de familia que han dicho á susesposas é hijas respectivas.

—Os prohibo terminantemente leer los periódicos de la Corte. Es preciso evitar accidentes en el hogar doméstico. Hoy es cuando vienen más comedidos y sin embargo, hasta ahora he leído en ellos tres asesinatos en poblado y con ensañamiento y alevosía, un robo con fractura, dos explosiones por medio de la nitroglicerina y el crimen cometido en la Alcarria por un vendedor de arrope, el cual desolló á un niño, para hacerse un chaleco con la piel de aquel inocente.

Y las familias pusilánimes están metidas en un puño, como se dice vulgarmente, y las señoras aficionadas á la lectura no salen de desmayos y todo el día están yendo las criadas á la botica en busca de éter para que aquéllas vuelvan á su pristino estado.

Y la verdad es que no salimos de sustos.

Las noticias buenas llegan de tarde en tarde.

En cambio las malas se menudean de un modo que no hay más que pedir.

Los días que abarca esta revista, les han dedicado los periódicos á tratar la cuestión social, publicando las opiniones de algunas eminencias respecto del anarquismo, y hasta casi, casi, diciéndonos lo que sucederá el 1.º de Mayo en las diversas poblaciones.

Y con esto último, vienen á demostrar que tienen el don especial de la adivinación, lo cual, tal vez, sea una de las mejoras introducidas en el periodismo moderno.

Sobre todo, la nota que más ha dominado, es la que se refiere á los dinamiteros en París y fechoría que han llevado á cabo últimamente en el restaurant Very.

Vamos, y menos mal, que la catástrofe ha sucedido «allende el Pirene,» como dicen los poetas.

Aquí los anarquistas son más previsores.

Se contentan con poner dos bombitas á las mismas puertas del Congreso, dando tiempo á que la policía les coja con las manos en la masa.

Nada, que aquí, mayormente, somos más delicados que los de allá.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 27 Abril de 1892.
Sr. Director:

No se deja de la mano el tema de la dinamita, que es asunto llamado á seguir despertando grandemente la atención pública. En los corrillos de nuestros círculos, este tema gana en interés á otro que entre nosotros lo tiene, y grande: me refiero á la paralización de los trabajos en los Astilleros del Nervión, en virtud de cuyo hecho han quedado sin trabajo dos mil obreros.

En ambas Cámaras se ha hablado de esto, pretextando la necesidad de datos que los diputados tienen derecho á pedir al Gobierno, con el fin de cumplir su misión fiscalizadora. Por cierto que, con tal motivo, ha habido un incidente en el Congreso bastante vivo, entre los diputados preguntadores, Calvetón y Botija, y el ministro de la Gobernación, que ha clamado contra las intransigencias de la oposición. Ha intervenido Canalejas para atacar al ministro, por los conceptos vertidos. Lo que parece desprenderse de todo, es que no gusta á Elduayen que le molesten, ni que le hagan ir al Parlamento, máxime después de repetir que quiere dejar el puesto así que pase el 1.º de Mayo.

La opinión reprueba el hecho de haberse suspendido los trabajos en los indicados astilleros echando á la calle en estos momentos dos mil hombres á perecer de hambre, tres ó cuatro días antes de la huelga de 1.º de Mayo y á las puertas del distrito minero que suele ocasionar de vez en cuando disgustos á los poderes públicos. Las gentes se dan a buscar origen de esa suspensión, achacandola unos á deseos de obtener del gobierno alguna gracia ó ventaja, otros á situación precaria de la sociedad etc. etc.

El Gobierno ha adoptado serias medidas con el fin de evitar atentados que causando daños pudieran dar margen á reclamaciones de indemnización, y cualquiera otra contingencia. Además los ministros esperan que los trabajos se reanudan si no en esta misma semana, el lunes próximo ó el martes tres de Mayo. Hoy se han cambiado nuevos despachos entre las autoridades de Bilbao y el Gobierno.

Los ministros de la Gobernación y de Marina han estado al habla en el aparato telegráfico con la capital de Vizcaya.—Las oposiciones atacan con dureza al gobierno por no haber obrado en este delicado asunto conforme se pedía hace poco cuando tanto se discutió en ambas Cámaras.

Después de tratar de este asunto en el Senado comienza el examen de aumento ó reforma de tarifas ferrocarrileras y en el Congreso continúa la discusión de presupuestos, tocando el turno á los gastos de Gracia y Justicia pues ayer quedó aprobado lo relativo al ministerio de Estado. Aún no ha adquirido categoría oficial el dictamen referente á ingresos, ni ha sido examinado en sus detalles por el ministro de Hacienda que continúa ligeramente indispuesto, si bien asistirá mañana al Consejo con la Reina donde Romero Robledo leerá el proyecto de aranceles antillanos que ya tiene á este efecto puesto en limpio.

Según los telegramas de París de esta tarde, ha hecho pésimo efecto en la opinión la conducta del Jurado en la causa contra Ravachol. Esperábase que fuera condenado á muerte, pero no ha pasado de cadena perpétua contra lo que pedía el ministerio público.

En el seno del Jurado hubo gran discusión, pidiendo algunos la última pena conforme solicitaban los magistrados que no cedían al miedo. La prensa parisién de hoy se queja. La opinión se halla dolorosamente impresionada.—El juicio oral terminó esta madrugada y á poco de pronunciarse el veredicto con atenuantes ya se sabía en Madrid.—Ravachol y Simón han sido condenados á cadena perpétua y los demás absueltos.

En los centros oficiales no he recogido noticias de interés. Las comisiones de provincias que gestionan sobre no supresión de audiencias, impuesto de azúcares, etc. etc., trabajan, pero con pocas esperanzas de brillante éxito.—De teatros, salones y círculos científicos nada nuevo. Lo mismo digo de provincias.

Del extranjero que siguen en París las prisiones por lo de la voladura del café Very.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—27 Abril 1892

Gracia y Justicia.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyeto de ley, que publica, reformando artículos del Código de comercio y de la ley de Enjuiciamiento civil, y estableciendo nuevas disposiciones sobre suspensiones de pagos y quiebras.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto dé ley, que inserta, de presupuestos generales del estado de la isla de Puorto Rico para 1892-93.

Gobernación.—Reales ordenes desestimando dos recursos de alzada: uno de varios concejales del Ayuntamiento de Palma de Mallorca contra providencia del gobernador de la provincia, que suspendió la ejecución de unos acuerdos relativos á la forma en que debía efectuarse la distribución de fondos; y otro del Ayuntamiento de Aranda (Burgos) contra negativa del gobernador á aprobar determinadas partidas de gastos del presupuesto adicional.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Gobernación.—Circular á los Gobernadores dictando disposiciones sobre toda clase de asociaciones ilícitas.

Guerra.—Id. á los capitanes generales, dictando disposiciones en previsión de que pudiera alterarse el orden el día 1.º del próximo Mayo.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Anunciando subasta que tendrá lugar el día 10 de Mayo próximo, para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

Escuela Normal de Maestros.—Sobre los documentos que deben presentar los alumnos que deseen dar validez academica á sus estudios.

Ayuntamientos.—Sobre el arriendo á la libre venta de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

Según noticias que hemos procurado adquirir, y que nos merecen entero crédito, podemos asegurar que el día 1.º de Mayo, que es el señalado para la gran fiesta del trabajo, entre la clase obrera, pasará en nuestra provincia sin que e orden se altere en lo más mínimo, ni haya, por lo tanto, que desplegar aparato alguno de fuerza.

Esto no nos extraña, porque en la región palentina no se hallan extendidas las ideas socialistas, ni mucho menos anarquistas, concretándose la clase obrera al trabajo honrado, el cual no le falta ni aun en los períodos más calamitosos, toda vez que entonces las Corporaciones atienden con la mayor solicitud á proporcionar aquél á la citada clase.

En la firme creencia de lo que venimos diciendo, no nos retraemos de felicitarnos por adelantado, y hacer comprender a la clase trabajadora de nuestra provincia, que de su sensatez y cordura en los momentos actuales, dependerá el que sean atendidos cuando de-

riencia para dejarme engañar, y me habian aprovechado lo suficiente las lecciones del excelente M. Hardinge para resistir á las tentaciones.

—Es inútil hablaros del oficio que tienen esas jóvenes, me dijo con una especie de tono filosófico; pero en cuanto á los hombres, la mayor parte de lo los que veis aquí son ladrones y rateros que vienen á divertirse á costa de los marineros. Hay ahí semblantes que he visto en en el tribunal y que me sorprende hallar aquí. Observad que esos pícaros se hallan aquí con tanta tranquilidad y son tan bién recibidos por el tabernero, cual si fueran hombres honrados.

—¿Cómo se puede dejar en libertad á semejantes pillos? pregunté.

—Pregunta de niño, M. Wallingford; debéis saber ya que lo mismo protege la ley a los bribones que á los hombres honrados. Para probar el delito de un ladrón es necesario tener testigos, y ellos se componen siempre de manera que prueban la *Coartada*.

Sweeney quiso esplicarme lo que era la coartada, mas como le dijera yo que lo com-

prendía perfectamente, se decidió á exponerme los motivos verdaderos de todas las atenciones que me prodigaba hacía ya una semana; después de vaciar algunas botellas de cerveza, me propuso introducir fraudulentamente todas las mercancías del cargamento de la *Amanda* que quisiera apropiarse. Rehusé con altivez y le hice comprender que consideraba su oferta cual un insulto. Pareció quedar confundido y desde aquel momento se cortaron de raíz nuestras amistosas relaciones.

Algunos días después entró la *Crisis* en el puerto de Londres; desembarcóse el cargamento y tomamos lastre, porque los objetos que habíamos de trasportar á la costa Noroeste eran demasiado ligeros para dar al buque el peso suficiente. Completamos nuestra tripulación tomando varios marineros americanos que ¡habían sido apresados un año antes por un corsario inglés y habían obtenido sus licencias. Los preparativos del viaje nos ocuparon unos quince días, durante los cuales enseñe á mi vez á M. Marbre las curiosidades que Londres encierra. Principiamos por la casa de fieras de la Torre;

buque, puesto que había salvado ya su cargamento.

El hombre que nos debía su salvación nos estrechó las manos con júbilo y cariño, diciéndonos que no quedaría satisfecho si no le acompañábamos, en lo cual consentimos fácilmente, considerando que aun podría serle útil nuestra asistencia. Mientras nos dirigimos a una puerta pequeña del Parque, tuve tiempo suficiente para examinar á las personas á quienes habíamos favorecido. Tenían un porte muy distinguido, pero poseía yo ya bastante conocimiento del mundo para adivinar que pertenecían á lo que se llama en la sociedad la clase media. El caballero parecía ser militar; las dos señoras estaban bien vestidas, pero sin ningún género de ostentación.

La joven podría tener cuando más mi edad, y era muy linda: así pues, hallábame en plena aventura, pues había salvado la vida de una joven de diez y siete años, y sólo me faltaba enamorarme de ella para ser un verdadero héroe de novela.

En la puerta quisieron hacernos subir á un coche de plaza, pero nos disculpamos con

M.C.D.2022

muestren sus honradas pretensiones de trabajo y que puedan contar con el aprecio de las gentes.

Dicen algunos periódic s que las grandes heladas que ha sufrido últimamente en Francia el viñedo, tienen que influir bastante en la celebración del tratado á que se aspira entre dos pueblos que por su proximidad y otras circunstancias tienen que sostener activas relaciones comerciales, a no ser que el amor propio, mal consejero en esta clase de asuntos, incline á nuestros vecinos por una senda que de ningún modo les conviene seguir.

Alla veremos lo que resuelve el gobierno francés en lo que afecta á este asunto, aunque suponemos que la tirantez de relaciones comerciales que vienen existiendo entre las dos naciones, no serán muy duraderas.

Según leemos en la Sección Oficial de la *Gaceta*, ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Valladolid, el Sr. D. Tomás Caramés y García, general de división.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la Memoria del Curso Académico de 1890-91 leída en el Instituto provincial por el Secretario de dicho Establecimiento D. Inocente Chamorro y Cruz, cuyo trabajo acusa la ilustración que posee dicho señor, interésque despliega como catedratico y actividad con que desempeña el citado cargo.

Agradecemos al Claustro de Profesores la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar de aquélla.

Por R. O. de 1.º del corriente se ha resuelto, que los mozos que se vienen eximiendo del servicio militar activo, por excepción de las comprendidas en el articulo 69 de la ley de reemplazos y que antes de terminar el período de las revisiones, desaparecen aquellas y se presentan entonces á reconocimiento facultativo, bien por haber tenido alegados defectos físicos desde el acto de su primitiva clasificación, o por que los alegaron al tiempo que cesó la excepción que venía disfrutando, no deben sufrir el reconocimiento más que tres años.

Hoy publica el *Boletín* la circular que los señores ministros de Gobernación y Guerra dirigen á los gobernadores y capitanes generales, y cuyos documentos dimos á conocer á nuestros lectores en el número de ayer.

Repetimos lo de siempre. En nuestra provincia no hay necesidad de que se tomen tantas precauciones.

En este gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. Agustin Ibarra, vecino de Madrid, pidiendo noventa pertenencias para la mina de hulla, nombrada *Marichú*, sita en término de S. Salvador de Cantamuga.

Por considerarla de interés para el Comercio, publicamos la siguiente noticia que se nos ha remitido:

El gremio de consignatarios de Irún ha resuelto suspender los despachos de mercancías de origen convenido, alegando para tal determinación, las dificultades que ofrecen las órdenes de 23 y 28 de Marzo último.

Han acordado dirigir una circular al comercio dando cuenta de la resolución.

Ha fallecido en Astorga D. Florencio Calvo de Castro, cantor de aquella Santa Iglesia Catedral; era hermano político de nuestros particulares amigos D. Paulino Alonso Pérez y D. Gumersindo Doce, é hijo de esta capital, de familia muy conocida y apreciable.

Reciban, pues, sus hermanos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

El Ayuntamiento de Villaviudas en esta provincia anuncia la vacante de practicante con la dotación anual de 65 pesetas, debiendo solicitarse la plaza en término de 20 días.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Barruelo y Mazariegos, correspondientes á los ejereicios de 1890-91.

* * *

También lo han sido los presupuestos carcelarios de Carrión de los Condes y Baltanás.

La Intervención de Hacienda de esta provincia anuncia el extravío de ocho cuentas de pago procedentes de ingresos verificados en la Sucursal de Depósitos, por la tercera parte del 80 por 100 de propios del Ayuntamiento de Salcedillo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia en vista la causa del Juzgado de Cervera contra Juan Gala, por resistencias, estando encargado de la defensa el Abogado D. Tirífilo Delgado y de la representación el Procurador Don Juan Ortega.

La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso que se celebrará el día 12 de Mayo próximo, para la adquisición de trigo, cebada y paja con destino á la factoria de subsitencias.

En vista de las alusiones que desde su dorada carroza ha dirigido esta tarde el nuevo intérprete del Sr. Sequah, á la prensa y á algunas personalidades, el Gobernador civil Sr. Manrique lo ha llamado esta tarde á su despacho, para manifestarle que le prohibe en absoluto que desde esta noche vuelva á exhibirse al público.

Protestamos de las alusiones que nos ha dirigido y aplaudimos la conducta de nuestra primera autoridad.

Desde hoy, Sequah se ha obscurecido entre nosotros.

Parece que el proyectado estanco de las cerillas, cuya industria existe también en nuestra población, y que trata de monopolizar el Gobierno, no es acogido muy bien por la mayor parte te de los fabricantes.

Las consideraciones que acerca de dicho asunto hace nuestro colega *La Libertad* de San Sebastián, son las siguientes:

Considera nuestro colega que esta innovación, cuyo producto calcula el Gobierno en cuatro millones de pesetas, puede calificarse de usurpación á la industria particular, de expoliación al público y de cebo para defraudar á la Hacienda, contrabandeando con la cerilla de producción extranjera.

Verdad es que el Estado—añade *La Libertad*—habrá de indemnizar á los actuales fabricantes de cerillas, y no hemos de negar que estas indemnizaciones resulten muy útiles y ventajosas para aquellos industriales que se hayan quedado rezagados y produzcan poco y vendan menos; pero, ¿con qué se podrá indemnizar á quién haya hecho todo género de sacrificios por elevar su industria á la altura de las mejores del extranjero, por acreditar una marca y por asegurar mercado siempre creciente, que andando el tiempo habría de procurarle inmensa fortuna?

El colega termina su artículo confiando en que el Gobierno, en vista de lo absurdo del proyecto, se arrepentirá de haber pensado en ponerle en práctica.

Sección festiva.

CORTE DE COLAS

Entre los muchos acuerdos
que algunas veces se toman
relativos al perjuício
que por el mundo ocasiona
la costumbre exagerada
que á veces trae la moda,
ninguno merece aplauso
como el que ha tomado ahora
Austria, mandando cortar
de los vestidos las colas,
por lo cual están que trinan
gran número de personas.

Si señores, ese acuerdo
por todos conceptos honra
á la nación que comprende
las contrariedades hondas
que producen los vestidos
que gastan hoy las señoras,
pues se puede asegurar
que con la tela que sobra
hay para hacer á los niños
de todo el Hospicio gorras
y un par de botines á
cada individuo de tropa.

Verdad es que también tiene
una ventaja notoria
el que vayan arrastrando
cuatro varas de cretona
ó de seda ó terciopelo
ó de otra tela preciosa,
porque así los Municipios
de las ciudades, ahorran
el que las plazas y calles
se barran con las escobas.

Que es lo mismo que sucede
con los sombreros que hoy toman
por modelo las que tratan
de parecer más hermosas,
y los cuales, por lo grandes
y por tener en la copa
un jardín casi complete
de lilas y de amapolas
y de nardos y claveles
y de jazmines y rosas,
pueden prestar cada uno
á siete individuos sombra.

Pero es claro, en esta vida
siempre tiene cada cosa,
según dicen los autores,
un lado en pró y otro en contra.

Y lo que hacen los vestidos
con tanta tela de sobra
es levantar por las calles
un polvo que nos ahoga,
y exponer á que cualquiera
se enrede y caiga en las losas
y se ponga como nuevo
y las narices se rompa.

Y una prueba de que barren
todo lo que á mano topan,
es que una niña ayer noche
trajo hasta su casa propia
los siguientes adminículos
arrastrando con la cola:

Doce puntas de cigarro,
un ramo cubierto de hojas,
cuatro clavos, cinco piedras,
una asa entera de olla,
un papel de mantecadas
y tres pedazos de soga.

Conque á ver si aquí se sigue
el acuerdo que se toma
en Austria y del cual me ocupo
en esta ligera copla,
porque también hace falta
se corten algo las colas.

Clotalde

Seccion mercantil.

Palencia, 28.—Ya hemos dicho en nuestras últimas revistas que las existencias de cereales son reducidas y que estas quedan en buenas manos. Si á esto agregamos hoy que los labradores estan ocupados en las labores propias de la estación, que tan retrasadas se hallan por el temporal de lluvias que hemos tenido, no hay por qué extrañar que las entradas en el mercado hayan sido reducidas en extremo.

Los precios á que se ha vendido lo presentado han sido los que anotamos:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

Villada, 26.—Son á continuación las entradas y precios de los cereales y legumbres presentados a la venta en el mercado celebrado hoy.

Trigo 200 fanegas de 45 á 45'50 reales fanega; cebada 30 de 21 á 22; centeno 28 de 28 á 30; avena 20 de 14 á 16; garbanzos 100 de 72 á 120; alubias 30 de 66 á 80; muelas 20 de 42 á 48; lentejas 20 de 54 á 62; patatas 180 arrobas de 3 á 4 reales arroba; queso 90 de 36 á 42; ganado vacuno á la venta 120 reses; lanar 500 ovejas, habiéndose hecho 200 transacciones á los precios siguientes:

Vacuno para degollar, á razón de 56 á 62 reales arroba; lanar de 80 á 100 reales ovejas emparejadas, según clase.

El precio del vino es de 12 á 16 reales cántara.

Los sembrados buenos, pero necesitados de calor.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

—

Dueñas, 27.—En este mercado se han cotizado los artículos presentados, á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 44 reales fanega; cebada de 21 á 23; centeno de 29 á 40 y patatas de 4 á 4'50 arroba.

El precio á que se paga el vino es de 5 á 7 reales cántara; pero hay poca demanda.

Continúan las labores del viñedo en condiciones inmejorables.

Los cerceales con tendencia al alza.—*E Corresponsul.*

—

Valladolid, 27.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 160 fanegas de 30 á 30'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 27.—La entrada en el día de hoy ha sido de 40 fanegas trigo al precio de 46'50 reales las 94 libras.

Por partidas se ha ofrecido el trigo á 47 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo, 27.—Las entrada en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 500 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.
Cebada de 20 á 20'50 fanega.
Firme la tendencia del mercado.
Tiempo áspero.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 26.—La siembra del garbanzo se está haciendo en buenas condiciones.

Las entradas y precios de los cereales en este mercado, son como sigue:

Trigo 1200 fanegas de 46'50 á 47 reales; cebada 120 á 19 y centeno de 30 á 31.

Por partidas se han colocado 6 vagones á 47 reales la fanega.

En calma la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Pedro de Verona.

Ultima hora

MADRID 28 (11'45 m.)

Continúa enfermo el Sr. Concha Castañeda, asegurándose que durante su enfermedad se encargará interinamente de la cartera de Hacienda el Sr. Cos-Gayón.

El gobierno francés ha presentado á las Cámaras un proyecto de indemnización á los destrozos que en París han causado los dinamiteros.

El Presidente de la republica Mr. Carnot ha repartido algunas cantidades á los heridos por la explosión verificada en el Restaurant Very, después de haber visitado á aquellos y enterándose con solicitud del estado en que se hallan.

ACEITUNAS DE MANZANILLA

Se venden á 35 céntimos los 460 gramos, ó sea la libra antigua, y á 8 pesetas arroba, en la tienda de Policarpo Tejedo, calle del Cuervo, número 1

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ULTIMA SEMANA

SEQUAH HABLA--SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS E INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las tres todas las tardes — A las ocho todas las noches

En las inmediaciones del Arco de Mercado, Palencia

Los especificos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

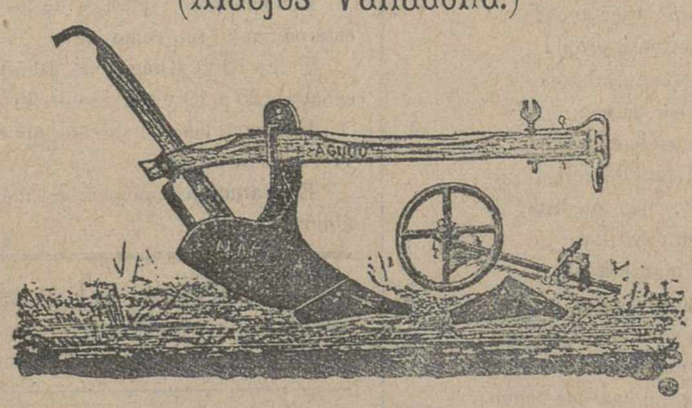

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE Curación rápida y segura de todas sus consecuencias, por la SOLUCION PAUTAUBERGE.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

GARBANZOS

Eu el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Lorenzo Gimeno, calle Mayor pral, 210, se venden superiores para sembrar á precios reducidos.

PASTOS

En el Coto de Quintanillas, término de Soto de Cerrato, propiedad del Ilustrisimo Sr. Marqués de la Solana; se admite al pasto desde el día 1.º de Mayo próximo, ganado mular y caballar.

Los acreditados y abnndantísimos pastos que contiene, unido á la circustancia de tener al pie hermoso abrevadero, lo hacen muy recomendable á los dueños para sus ganados

Del precio y condiciones, enterará el Administrador D. Pedro Benito, en la casa conocida por la Quintanilla; sita en el mencionado Coto

En Puentedura, partido de Lerma, provincia de Burgos, sobre el río Arlanza está el molino harinero con 2 molares y limpia, que á voluntad de su dueño se venderá en subasta señalada para el día 27 de Mayo de este año á las 12 de la mañana ante el notario de Burgos D. Tomás Gimenez; en su despacho, Plaza de Vega, núm. 22, quien enseñará la documentación y condiciones.—Tuvo aguas abundantes en el tiempo más seco. Dista 10 kilómetros, por carretera construída, de la estación de santa Inés en el ferrocarril proyectado, llamado del Meridiano, el que partiendo de Madrid pasando por Segovia (ya construído), ha de continuar por Aranda, Lerma, santa Ines, y otros, á cruzar en Burgos al del Norte.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa.

Dirigirse à Pascual Serna, en Becerril de Campos.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, y libre de toda carga, se vende una casa situada en el casco de esta ciudad y su calle Mayor pral. n.º 46: del precio y condiciones enterará, D. Santos Santamaría.

VENTA

A las 11 de la mañana del 1.º de Mayo próximo, y ante el Notario Sr. Guzmán, tendrá lugar el remate en venta de la casa calle de Manflorido, núm. 17, en cuya Notaría darán detalles.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor y lanar, desde 1.º de Mayo, los acreditados del Coto Redondo de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino.

Del precio y condiciones enterará el guarda encargado de la finca, ó el señor Administrador D. Nemesio Moro, en Villalón.

QUESOS DE BOLA

frescos; crema de crema, de más de dos kilos de peso á 22 reales uno

ULTRAMARINOS
de
SATURNINO DIEZ
(esquina á la calle de San Juan)

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y ropas, en la calle de San Juan, número 11

Una señora viuda de 60 años de edad, desea colocarse de ama de gobierno de una persona sola, en un pueblo á ser posible.

Darán razón, Mayor principal, número 115.

SE VENDEN

Puertas, ventanas y portabalcones procedentes de casas derribadas, y una cuba nueva de 300 cántaros, en la calle de Zurradores número, 4.

M.C.D.2022